

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,071——MONTEVIDEO MARTES 5 DE MARZO DE 1833——PRECIO 1 Rl

## EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 101;–y en la plateria de D. Julio Siliotte. Calle de San Pedro No. 166.

En la Aguada.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

En el Cordon.

En la casa de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

En Canelones.

En casa de Don Rafael Amengual.

San Jose,

En la de Don José Rios.

Colonia,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

Soriano,

En la de Don Fernando Grané.

Paisandu,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

Cerro–Largo,

En la do Don Ceferino Farias.

Durazno,

En la de Don Joaquin Araujo.

Maldonado,

En la Administracion de Correos

San Carlos,

En la de D. Elias Tomás Silva.

Minas,

En la de Don Gregorio Bustamante.

Rocha,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

Florida,

En la de Don Pedro Varela.

Porongos,

En la do Don Francisco Sellanes

Santa–Lucia,

En la de Don Mariano Vera.

Colla,

En la de Don Manuel Yedra

Vacas,

En la de Don Manuel Rodriguez,

San–Salvador,

En la de Don Antonio Loaces.

Mercedes,

En la da Don Mariano Capdevila.

Salto.

En la de Don José Canto.

## ALMANAQUE,

*Martes*—S. Adrian y s. Eusevio.

Sol sale á las 5 y 30 se pone á las 6 20

## *CORREOS*

Dias en que salen de esta capital
*Para los Pueblos del Interior.*
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

## EDICTO DE LA POLICIA.

El Superior Gobierno con fecha 28 dei corriente mes se sirve decir al Gefe Politico y de Policia lo que se sigue. "El "Gobierno á acordado que el Sr. Gefe "de Policia haga saber á todos los carretilleros de esta Ciudad y Estramuros, individualmente, que les está prohibido "transitar de noche por entre la poblacion conduciendo efectos de toda clase; y que el que contraviniere será arrestado y quedará sugeto á la pena correspondiente."

El que subscribe solo le resta recomendar á los Comisarios, y Celadores de Policia la egecucion de esta superior disposicion y por su parte nada omitirá para darle cumplimiento. Montevide 1.° de Marzo de 1883.

LUIS LAMAS.

## SE VENDEN.

CUATRO morenos para trabajo de saladero; en la casa del finado D. Gonzalo G. de Mello hay con quien tratar. mar. 2.

## PARA HAVE DE GRACIA.

EL hermoso bergantin frances *Dos hermanos*, saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente, admite solamente pasageros para los cuales tiene comodidades superiores. Las personas que quieran tratar pueden dirijirse á su consignatario Pablo Duplessis calle de San Benito No. 26. mar. 4

## AVISO·

SE Fleta y admite pasageros con destino á Baltimore, la famosa Fragata americana *Galem* llegará á este puerto dentro de 15 dias las personas que se interese por una ú otra cosa ueden ocurrir á su consignatario Diego poble.

*Para Cadiz. Barcelona y Genova.*

SALDRA en todo el mes de Marzo proximo, el bien construido Bergantin Sardo *Colombo*, forrado y clavado en cobre: es de primera marcha y tiene excelentes comodidades para pasageros. Las personas que gusten aprovechar tan buena ocasion bien sea para carga ó pasageros podran ocurrir al almacen de D. Pablo Nin calle de Sn. Felipe n° 28 que encontraran con quien tratar. feb. 26.

## SE FLETA,

*Para cualquier puerto del Brasil.*

LA hermosa y velera fragata sarda *Bananier*, forrada y clavada en cobre, de 372 toneladas, su capitan J. Vanza. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—*Zimmermann Frazïer y Ca.*

## PARA EL HABRE DE GRACIA.

Saldrá precisamente el dia primero de Abril el muy velero y conocido bergantin Frances *Nuevo Preserante* teniendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento : admite el resto á precio equitativo como tambien pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades.

Para tratar véase con sus consignatarios *Robillar y Compañia.*

## SE VENDE·

LA Ba'andra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propia para trafico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moldes en su escritorió calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

## SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num· 181 con 10 viviendas, y á mas una buena cocina, aljibe, y demas comodidades. Lá otra situada frente dei muelle, y conocida por el nombre de almacen de D. Manuel Gradin, cuya situacion y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.—Los que se interesen en la compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineda, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

## SE VENDE.

UNA buena casa sita en la cacalle de Sn. Juan N°. 158, cuadra y media de la plaza principal; su frente al Este, de catorce varas con veinte una y media de fondo: linda por el N. y O. con la casa de Dn. Juan Ma. Perez, y por el S. con Da. Clotilde Garcia; es sumamente seca y de bastante comodidad; tiene caños para aljibe, lugar donde hacerlo, patio enlosado, terreno donde edificar, cimientos hechos y todas sus paredes son dobles trabajadas á proposit de hacer altos: está tasada en cuatro mil seis cientos setenta y cinco pesos, El que se interese en su compra ocurra á la misma casa y hallará con quien tratar

feb. 12.—6p·

## SE DESEA ALQUILAR.

UNA casa decente en el centro de la ciudad con comodidades, aljiver y todo lo demas: el que la tenga para este fin puede ocurrir á esta imprenta ó al Colegio Oriental que daránrazon del que la necesita.

Marzo 4·

## AVISO,

SE trata de vender á favor del individuo que mayor cantidad ofertare la casa calle de Sn. Pedro en esta ciudad; los números de sus puertas son, 86, 88, 90 y 92: su frente 18 varas, y pulgadas, y su fondo 52 ½: Comprende piezas interiores; un algive y lugar; es divisible comodamente en dos partes casi iguales, tirandose una linea recta del frente al término del fondo dicho. La persona que quiera hacerla suya podrá tanto pasar á inspeccionarla, cuanto á realizar el ofrecimiento que estime conveniente, entendiendose para ello con el vecino de esta Capital D. Salvador Garcia, quien, habita la número 51 calle de Sn. Joaquin, ó de Pescadores. Se hace saber al mismo tiempo que mucha parte del valor, ó cantidad en que se venda quedará á gracia de premios por un año en poder del comprador siendo obligada la finca á la seguridad. feb. 23.

## AVISO,

LA oficina de reconocimiento de las marcas de cueros que se introducen á esta Capital ha pasado desde hoy á la Barraca destinada á este objeto en el foso situado entre la Ciudadela y el Parque de Artilleria. Lo que se hace saber a los SS. Hacendados y demas introductores de dicho articulo para que hagan dirijir las carretas á aquel punto.

Montevideo, Marzo 4.

## A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO.

EN la calle de los pescadores en la casa nueva esquina de la del porton cerca de la ojalateria, se venden dos sofaes de caoba y de nueva invencion hermosisimos, una cuja con la cabezera y los pies de caoba toda masiza y hechura moderna, toda labrada, otra con colgadura de saraza francesa celeste y blanca de color firme, con sus flecos y adornos dorados, tambien un par de mesas de arrímo perfectamente trabajada; se dará á un precie sumamente acomodado.

marzo 4.

## SE VENDE.

UNA excelente criada sin vicios ni enfermedades, y robusta, propia para todo servicio, laba y plancha perfectamente, y entiende algo de cocina; en la calle de Sn. Diego n.° 33 darán razon. mar. 2.

## BARATILLO.

EN la esquina del Tigre hay de venta cigarros havanos de primera, recien llegados, yerva beneficiada al estilo de Paraguáy á un real libra, de Cangasú á 80 reis, botellas de aceite fino de Francia á 3 ½ reales, botijuelas de aceitunas á 4 ½ reales, fideos de varias clases á 120 reis. libra, azucar de pilon á 160 reis libra, vino del priorato de ocho años á 120 reis la cuarta, cerveza á dos reales botella, bolsas vacias á 2 reales una, papel de cartas á 4 ps. resmas, quesos de piña frescos, mantequilla irlandesa, y otros varios efectos á precios equitativos.

marzo. 1.°

## SOLICITA ACOMODARSE

UN joven en algun negocio por mayor,—saladero ó chacra ; tambien admite cualquier propuesta para fuera del país ; tiene regulares aptitudes, y su familia es bien conocida que responderá de su conducta : el que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Pedro número 89.

mar. 1.

## AVISO INTERESANTE.

LOS Asentistas del derecho impuesto á los cueros vacunos y caballares, hallandose proximos ya a trasladar su establecimiento á la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer partícipes á los introductores de frutos del Pais no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor á quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite, hasta que realize la venta de ellos ; pagando el premio 1½ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

## NEGROS HUIDOS.

HACE tiempo desaparecieron dos de la estancia del Hervidero· Uno llamado José Rufino, como de edad de 32 años, menudo de cuerpo, ojos chicos, tiene principios de albañil, sabe léer y es muy ladino; habiendo antes de pertenecer á dicha Estancia sido esclavo de los siguientes individuos de Buenos Aires; Fray Juan Silveira, Da. Isabel Ximenez, D. Juan Chassaing, D. Guillermo Prieskey D Cosme Argerich, Da. Josefa Fons, Da. Ramona Martinez Carmona, D. Francisco Helguero, D. Francisco Bacate y D. Juan Nepomuceno Albarez.

El otro llamado Melchor como de edad de 23 años, estatura regular, color fulo, pronuncia ceciosa, con seis dedos en la mamo derecha, ladino, y buen ginete, antes de pertenecer á dicha estancia fué esclavo de D. Jayme Pon y D. Pedro Rivadavia. Se presume que hayan pasado á la Provincia de Entre-Rios ó á la de Santa Fé, pero en cualquiera parte que se aprendan podrán entregarle en Buenos Ayres á D. Faustino Leoica, en Santa Fé á D· Lorenzo Antonio Vilela, en el Paraná á D. José Comas, en Mercedes á D. Manuel Chopitea: en Canelones á D. Simon del Pino, en Montevideo á D. Francisco Juanicó, en Maldonado á D. Francisco Aguilar, en Paisandú á D. Basilio Pinilla, ó en la expresada Estancia del Hervidero, y la persona que lo efectue á mas de los gastos que hubiere hecho recibirá por cada uno 50 pesos plata de gratificacion.

mar. 1.°

## EN LA BOTICA DE LA PLAZA MAYOR,

SE hallan de venta jarabes superiores de orchata, naranja y limon ; como tambien bragueros de todas clases, jeringas para hombre, señoras y niños, agalas y candelillas elásticas, todo de primera calidad. feb. 28.

## INTERIOR.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO,

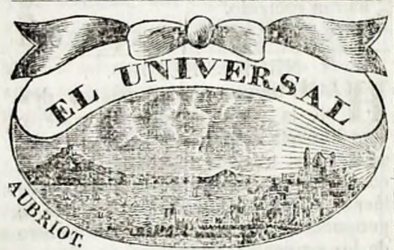
*Que ha recaido en la solicitud de algunos hacendados y otros individuos, publicada en el número* 1,065 *del* Universal.

*Montevideo Febrero 25 de* 1833.

Deseoso el gobierno de calificar con propiedad y exactitud el voto de los individuos que en ejercicio del derecho de peticion han subscripto y elevado esta solicitud, así como el que emitiere la respetable clase de hacendados residentes en los demas departamentos de campaña, á cuyo interes se contrae esencialmente, pase al escribano público D. Eusebio Gonzalez á quien se comisiona para que por el término de 8 dias útiles, contados desde el de mañana la tenga de manifiesto en el Juzgado Ordinário de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, para que concurran los subscriptores á verificar sus firmas esponiéndo cada uno en el acto si es ó no ciudadano del Estado, su ejercicio ó profesion, si adopta en el todo la representacion en la forma que está redactada, ó si su voto se reduce á pedir la suspension ó rescision del contrato á que se refiere, ó la derogacion ó modificacion de alguno de sus artículos; bajo el concepto de que se testará y tendrá como nula la firma que no fuere ratificada en el término señalado. Pasesé circular á los Gefes Políticos acompañando copia autorizada de la peticion y del contrato de que reclaman, para que por si y sus tenientes haga público y notorio, uno y otro documento á los hácendados todos de sus respectivos distritos, y recaven su pronunciamiento libre y expontaneo, que subscribirán en pro, ó en contra del contrato ó de alguno de sus articulos en la forma prevenida; y hecho á la mayor brevedad unase todo para elevarlo con el correspondiente informe á las HH. CC. por cuyo medio se tendrá un conocimiento exacto del voto de los hacendados interesados esencialmente en el obgeto que se promueve. Publiquese este decreto por el mismo término de ocho dias, y dense las órdenes correspondientes para su mas exacto cumplimiento.

Rúbrica de S. E.

*Vazquez.*




## MONTEVIDEO.

MARTES 5 DE MARZO DE 1833.

Refutacion de los argumentos en que se apoya la Peticion inserta en el número 1,065 de este Diario.

[Continúa.]

ARGUMENTO. XI.

*Los grandes hacendados de la campaña son pocos, y muchos los pobres que acostumbran á venir sin dinero, porque tienen sus relaciones con los barraqueros y estos se lo dan; pero ahora obligados á pagar el derecho, no tendrán dinero para pagarlo, porque los barraqueros sus antiguos conocidos no se lo prestarán talvez porque no han reconocido aun la calidad de los cueros; y vease al introductor perjudicado con esta nueva trava, humillado y vejado rabiando contra el establecimiento y sus exactores*

Este argumento es el mas patético de todos los del discurso del redactor de la peticion: habla de pobreza, de humillacion, de vejamen, y de rabia; cosas todas á la verdad capaces de exitar el ánimo mas insensible; y aun nosotros mismos, que hemos tomado á nuestro cargo refutar sus sofismas, nos sentiriamos movidos á compasion, sino supiesemos que este afecto, muy noble en su caso, es sin embargo la mas ridícula de todas las sonseras, cuando se egerce sin discreccion y sin examen de la verdadera causa que lo inspira.

Dice el redactor que los introductores pobres de cueros acostumbran á venir sin dinero confiados en la amistad de los barraqueros, y que ahora no tendran con que pagar el derecho, (que son diez ó doce reales) por que sus antiguos conocidos no se lo prestarán por que no han reconocido aun la calidad...... Pues por cierto que estarian bien arraigados los vinculos de esa amistad de los barraqueros si el introductor no pudiese contar con que sus antiguos amigos les prestasen diez reales ó tres pesos que importa el derecho de 100 cueros! y, á la verdad, que no puede llamarse muy pobre el hombre que tenga cien cueros, que valen hoy mas de 500 pesos!! No; no haremos nosotros á los SS. Barraqueros, ni aun en clase de opositores que somos, el disfavor que el redactor les hace en calidad de su abogado y defensor: estamos bien ciertos, que ellos no rehusaran esa insignificante suma á sus relacionados; por que cuando en ellos no pudiese algo el sentimiento de la antigua amistad, lo que no debemos persuadirnos ¿quien será el hombre entre todos los que giran en Montevideo en aquel articulo, que se niegue á prestar diez reales á un introductor que trae cien cueros? ¿necesita acaso el sobre cargo de un buque traer dinero de Europa para pagar aqui los derechos de sus efectos? Pero ¿como ha de faltar en Montevideo quien haga al introductor de cueros, (muchos ó pocos) aquella miserable anticipacion, ni que necesidad tiene él de molestarse en buscarla, si sabe (y tambien debia saberlo el redactor de la peticion) que en el establecimiento de los rematadores se le dan prestados, desde un dia hasta 6 meses, las dos terceras partes del valor de los cueros en plata? es decir, que si sus cueros valen 600 pesos se le dan 400; y si valen 12,000 pesos se le dan 8,000. Nos parece que este discurso, aunque no tan patetico como el del redactor de la peticion, es mas movente y mas consolador; por que al fin, con una logica mas sencilla, pero mas irrisistible, hemos hecho desaparecer en un momento la rabia, y la humillacion y el vejamen á que querian condenar al introductor de cueros las equivocaciones del redactor.

ARGUMENTO XII.

*El impuesto es contrario á la prosperidad nacional, y nos veremos obligados á baratear el articulo para ser preferidos, habiendo concurrentes en mercados inmediatos.*

Aqui, el redactor de la peticion parece que se ha olvidado de lo que poco antes dijo respecto del modo como obran los impuestos; por que si mal no nos acordamos, sentó mas arriba que el cuartillo de los cueros gravitaba exclusivamente sobre la clase de hacendados, y ahora discurre por otros principios, haciendolo gravoso á la prosperidad nacional; por que dice que os obligará á baratear el articulo para ser preferidos al mercado inmediato: tan equivocado es sin embargo lo uno como lo otro. Ya hemos dicho en otra parte de este discurso, cuanto puede decirse refutando el principio exhotico de la *gravitacion exclusiva* del derecho sobre articulos de cambio: al terminar este articulo dedicaremos algunos parrafos sobre la materia, explicando los verdaderos principios sobre toda clase de impuestos y cuales son sus respectivos efectos en la sociedad; y ahora nos contraeremos á lo del barateo con el mercado inmediato, que es otro que tal de los argumentos del redactor.

*Continuará.*

---

Copiamos del *Lucero* de Buenos Ayres lo que sigue.—

Segun noticias recientemente llegadas, parece que los franceses despues de varios asaltos, han ganado al fin la Ciudadela de Amberes, donde entraron el dia 24 de Diciembre.

---

### *Estractos de Periodicos Extrangeros*

—FRANCIA. Los fondos para pagar el semestre de rentas que se debe en Paris el 1de enero, y los dos millones de francos para el gobierno francés ya han sido subministrados, y se hallan en manos de los banqueros.

Se dice que el ministro de guerra está preparando una nueva organizacion de la guardia real. Un regimiento de Walonas compuesto de 3.000 suizos debe ser brevemente formado.

—*Paris 6 de diciembre.*—El ministerio hizo publicar en el *Moniteur* los documentos que fueron presentados al Rey sobre laejecucion de las leyes de 22 de de marzo de 1831 y 19 de octubre de 1832, relativas á la guardia nacional se sentaria y modible. Inmediatamente despues de la promulgacion de la primera se formaron 38.000 consejos de recenso bajo la direccion de 111,000 oficiales municipales. En los términos de la ley enrolaron los individuos llamados al servicio de la guardia nacional y los que la misma ley dispensa.

En los 86 departamentos cuya poblacion asciende á 32.560,934 se inscribieron 5,729,052 en los registros de las matriculas, de los cuales 3,781.206 resultan sujetos al servício ordinario y 1,947,846 al servicio estraordinario.

---

#### *Lista de los primeros ministros de Inglaterra.*

No se leerá sin interes la siguiente lista de los primeros ministros de Inglaterra desde que subió al trono Jorge III hasta el año de 1832, con el número de los Pares que han sido creados por cada uno de sus primeros ministros.—Lord Chatam creó 9 Pares; Lord Bale, 9; Jorje Grenville, 4; Lord Rockingham, 4; el Duque de Grafton, 0; Lord North, 27; Lord Shelburn, 0; Mr. Fox, 7; Mr. Pitt, 90; Mr Adington, 24; Lord Grenville, 3; el Duque de Portland, 3; Mr. Perceval, 0; Lord Liverpool, C. Mr; 50anning, 7; Lord Goderich, 6; el duque de Wellington, 2; el conde Grey, 25.

Hé aqui los Pares creados por cada Soberano, desde el reinado de Herique III (1264) hasta el advenimiento al trono de Guillermo IV: Enrique III, 2; Eduardo I, 7; Eduardo II, 6; Eduardo III, 1; Enrique VI, 5; Enrique VII, 1; Enrique VIII, 6; Eduardo VI, 2; Maria ; Elisbeth, 8; Jacobo I, 15; Carlos I, 0; Carlos II, 16; Jacobo II, 1; Guillermo III, 7; Ana, 14; Jorge I, 15; Jorge II, 20; Jorge III, 145; Jorge IV 6.

—NUEVA-YORK—En el diario americano de las ciencias se encuentran la descripcion de dos raros aerolistas caidos en los Estados-Unidos; en las cercanias de Nashville, y de lo eno menos que precedieron la caida de cuerpos de que tenemos ya tanto egemplo.

Eran las cuatro de la tarde, y el tiempo bastantemente claro, cuando se oyó un estruendo semejante al del cañon, ó al fuego de pelotones acompañado de redobles del tambor. Sin embargo, se habian visto aparecer en el cielo algunas nubes con listas como si fuesen de humo, dando á las regiones que transitaban un aspecto insólido. Mientras que esto sucedia, cayeron las primeras piedras con un ruido semejante al que produce un fierro caliente cuando se mete en el agua, y este ruido se oyó á diez ó doce millas de distancia. Una de estas piedras cayó sobre un arbol del grosor de un pica, y lo rompió. La piedra pesaba cien libras y cuarta aunque fria, al momento de recogerla, tenia olor á azufre.

No lejos de allí cayó otra piedra, cuyo peso era de once libras y media y se habia hundido cerca de un pie en la tierra.

Se han encontrado varias otras piedras de menos tamaño, pero del todo iguales en cuanto á su susbtancia á los dos principales que acabamos de describir y que se conservan. Estas piedras se hallan envueltas en una capa vidriosa muy delgada, que presenta puntas tan brillantes como la plata entremezclados con pequeños granos cristalizados da un negro relumbrante, y hay toda la apariencia de que han experimentado una fusion. La masa entera es aspera y tosca al tacto como las lavas, ó piedras volcánicas. Observando de cerca el aspecto que ofrece esa costra negra, facilmente se apercibe el efecto de la fusion en las partes suavizadas por el contacto de algun tiempo. La lima muerde las puntas que sobrealen y les dá el brillo metálico del fierro.

---

—El *Breton*, diario de Nantes, dá las siguientes informaciones sobre la persona del renegado judio que divulgó el lugar en que paraba la Duquesa de Berry, y que recibió 300,000 francos por precio de su perfidia. Se llama *Esteban Deutz*, tiene 31 años, y nacio en Colonia donde fué educado en la religion judea. En 1826 estaba en Roma con el célebre *Ravin Deutz* su tio.

Privado de fortuna para subvenir á sus estravagancias, dejó á su protector para procurar un modo de vida mas agradable; abandonó su fé y se hizo católico. Grande fué la alegria de la cristiandad por su conversion, que miraron en la misma Roma como un suceso importante. *Deutz*, en gran favor cerca de las cabezas de la iglesia, vivió mucho tiempo de los subsidios pecuniarios que le subministraba el cardenal Albani. Parece que en 1831 despues de un viage que hizo en América, *Deutz* volvió á Europa con el deseo de abrirse una nueva esfera de existencia; se dedicó á aprovecharse de algunos pequeños servicios ignorados que habia hecho á a Duquesa de Berry en su visita á Roma. Bien pronto adquirió la confianza de la Princesa que lo recompensó bastante y lo empleó en algunas misiones delicadas cerca de cortes extrangeras. *Deutz* cumplió con exactitud estas misiones y con esto fortificó la buena opinion que ya tenia de él la Duquesa de Berry. Despues de su desembarque en Francia *Deutz* fue nuevamente encargado de algunas misiones que desempeñó igualmente y de las cuales dió cuenta á la princesa en Nantes, hace pocos meses. En seguida le confió la Duquesa nueva mision en Alamania.

Se dice que en Fransfort se hizo conocido de un individuo á sueldo de la policia francesa. Aqui se hicieron las primeras proposiciones de traicionar á la Princesa. A su salida de Francfort se fué á Roma donde vió al Papa que le dió cartas para la duquesa de Berry. De Roma pasó á Portugal donde fué re-

...bido por D. Miguel, que le encargó igualmente cartas para la misma Princesa. De Lisboa volvió á Paris donde concluyó finalmente el contrato para entregar la duquesa: contrato que parece costó cerca de un millon de francos. Para ejecutar su plan, volvió á Nantes, pidió una entrevista con la Princesa. Las personas que conocian el escondite de la duquesa, en el principio algo sospechosas, reusaron su pretension: pero cuando comunicó el resultado de su viage y los despachos que tenia para la sola duquesa, fué admitido á una entrevista el dia 5 del nobiembre, en casa Mells Duguigny al momento que entraban á comer. A su entrada la duquesa de Berry salió de la sala por precaucion, pero cuando por una especie de ventana interior reconoció á su protegido volvió á su comedor esclamando. "Ah es V. mi caro *Deutz.*" *Deutz* quedó pocos instantes con la Princesa. Y fué luego a dar á los oficiales de policía que rodeaban la casa, las indicaciones necesarias para su arrestacion.

Una carta de Bruselas refiere, que el sitio de la ciudadela de Amberes dará á los ingenieros y artilleros franceses la ocasion de hacer uso de unos nuevos medios de atacar las plazas fuertes. Entre otras se menciona una maquina dicha *infernal*, que inventó el Sr. Favard frances.

Esta máquina es una pipa con arcos de fierro muy debles, en la cual la pólvora se halla comprimida de manera á lanzar ,á una distancia que excede el alcance de los morteros, un mixto cuyos efectos son irresistibles en la esplosion. La máquina se fija en tierra y se le dá la misma inclinacion que la usada en el servicio de los morteros. Se asegura que en un esperimento que se hizo en un bosque la bomba redujo á ceniza los árboles contra los cuales habia sido dirijida.

Las materias que arroja en su esplosion están dispuestas de manera que enmienden todas las substancias combustibles con que se encuentran. La ciudadela con todos sus poderosos medios de defensa no podrá resistir mucho tiempo á los terribles efectos de semejante máquina. *D. de la Tarde*

## VARIEDADES.

Existe én Lontworth, en el condado de Gloucester, un castaño que es objeto de la veneracion de los habitantes, y asunto de observaciones, comentarios y cálculo de todos los sabios exóticos é indígenos. Este árbol acaba de entrar en sus *mil veinte y nueve* años. Tiene 52 pies de circunferencia, pero su principal mérito consiste en su escesiva vejez, por que en Inglaterra se encuentran árboles aun mas gruesos.

¿ Hay cosa mas poética que un árbol de 1029 años? Que alma meditabunda, sentada a la sombra de sus viejas y débiles ramas, cuando la brisa ajita sus escasas hojas, no tratará de invocar las memorias de los siglos pasados? Y por cierto, en Inglaterra no faltan almas meditabundas. Asi, me han asegurado que media docena de ladys han escrito otros tantos cuentos ó novelas, en los cuáles el Nestor de los castaños hace papel principal.

Por otra parte, una sociedad de naturalistas mantiene á su costa un individuo encargado de anotar las menores variaciones en la constitucion del anciano. Esta sociedad ha compuesto ya 18 volúmenes en folio sobre este fenómeno de ancianidad vejetal. A pesar de esto sucedió dias pasados que no teniendo el encargado ninguna observacion nueva que hacer, la sociedad tampoco tuvo nada que estractar. Hallabase reducido á trabajar hasta echar los bofes para inventar algunas maravillas naturales, cuando afortunadamente trajerón, durante la sesion, una caja larga que fué abierta con diligencia, y ofreció á la admiracion de todos los miembros un cohombro.... Pero que cohombro! doce pies de largo sin rebajar una pulgada. Era un regalo de Mr. Birknell.

En seguida se presentó un rabino muy erudito, M. S. H. Abraham, trayendo una fresa de 9 pulgadas de circunferencia.

A uno de los miembros se le ocurrio entonces una idea.... Propuso celebrar este dia memorable con un banquete.

Un banquete! todos lo aprovaron á una voz. Determinóse pues que se pondria la mesa debajo del castaño mienario, que se combidaria á Mr. Birknell para que viniese á hacer los honores á su cohombro, como igualmente á Mr. S. H. Abraham para hacer lo mismo con su fresa; y á fin de que todo fuera de una longitud extrordinaria, se escogió para presidente á un gentleman nombrado miembro corresponsal, solo á causa de su nombre, Mr. Juan *Ollenbockengraphensteinertsofen.*

### A LA LUNA.

*Sáficos adónicos.*

Orbe admirable, cuya luz benigna
Pálido torna de natura el cuadro;
Tus dulces rayos al mortal infunden
melancolía.
Cuando penetras en el bosque umbroso
El césped bordas con primor y gala;
Y al vacilar de las sombrillas, muestras
pasmosas vistas.
Ora tu faz en cristalino arroyo
Lucida imprimes; y él alborozado,
Trémulo baña con sus frescas linfas
tu arco flagrante.
Tu arco flagrante, celestial lumbrera;
Y tú, orgullosa y lisonjeada, vuelves
Cuantas lográran alhagarte al punto,
en oro y plata.
Ya tus hijuelos que el egemplo siguen,
Bien mas distantes cual los peces huyen
¡Mas, cómo pueden imitar tus gracias,
bello planeta!
Ora las auras de placer henchidas,
Batiendo rientes las lijeras alas,
Van al *bocage* disputando todas
ser la primera;
Y luego vuelven con las verdes hojas
Cándidos lirios, rosas y claveles,
Y mil aromas, que en las linfas riegan
para obsequiarte.
Pero..¡que miro, reina del Olimpo!
¿Ya te sepultas, y en horror y espanto
La tierra dejas?..¿Ofenderte pudo
mi áspero metro?....
No; ya respiro al distinguir que fueron
Embalsamadas fúmicas montañas,
Que en vez de incienso, con las blandas
brisas te eleva el suelo.
¡Como te empapaba el manto de Zafiro
De tu esplendor! ¡Como se enseñorea!
Oh, quien pudiera cariñoso; ahora,
besar tu disco!
Salve, tesoro y adorada esposa
Del manantial de vida inagotable;
Del almo sol. ¡Ay dama que te vea
todas las noches.
Séme propicia, que mis crudos males
Al contemplarte son menos acerbos;
Y en consolar al triste desvalido
al cielo imita
[*N. de la Habano.*]

### MODO DE HACER LAS PIELES *impenetrables al agua.*

Se tomará una onza de incienso, otra de aceite de olivas, y doce de aceite de trementina: se disuelve el incienso en aceite de oliva, hirviéndose en ella, y cuando esté casi frio se le añade trementina. Con un poco de esta mixtura se friega bien la parte interior de las botas y zapatos, antes que se usen, dos veces á la semana y una vez por la parte de afuera. Como las señoras son muy sensibles á los malos olores, para evitar el de la trementina se ponen en vez de esta dos onzas de aceite de espliego. Por este medio, no solamente se hacen las pieles inpenetrables al agua sino que se las libra de la cualidad caústica del unto negro que se usa en el dia.

### NUMEROS DE LOS TELARES *que habia en Inglaterra en 1828, movidos por agua y vapor.*

—Se contaban 58,000: su producto á razon de 22 varas cuadradas al dia hacian 1,254,000, ó sean 1,741 cada minuto: 7, 524,000 cada semana: 31,3000,000 al mes; 376,200,000 al año. Suponiendo que cada persona necesitase todos los años para su uso 6 varas, dichos telares abastecerian á 62,7000,000: y darian estofas capaces de cubrir 62,7009 yugadas de terreno, y puestas á lo largo ocuparian 213,750 millas, cantidad bastante para cruzar al oceano atlántico 71 veces.

---

### *Juicio Público de la causa de Juan Pablo Urruchua.*

DECLARATORIA DEL JURI.

En la Ciudad de Montevideo á 1. ° de Marzo de 1833: Los SS. D. Antonino Domingo Costa, Juez Privativo del Crimen. D. Antonio Montero, D. Fermin Valparda, D. Carlos Salvañach y D. Bartolomé Gayoso, Jueces de hecho, por ante mi el Escribano declararon; que esta provado que Manuel Antonio Viera fuè muerto violentamente con ocho puñaladas en el mes de Agosto del año proximo pasado en el partido del Daca: que resultan indicios veementes ser reo de este Crimen Juan Pablo Urruchua, padre político de Viera, y que esta provado suficientemente que Urruchua ès ladron del ganado por habitud: y lo firman de que doy fé.—*Costa,—Montero,—Balparda,—Salvañach.—Gayoso,* Ante mi. *Ramon Maria Pelaez:* Escribano Publico.

SENTENCIA.

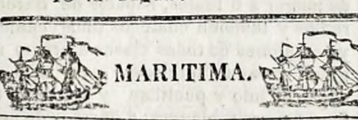
Vista esta causa seguida por acusacion del Ministerio público contra Juan Pablo Urruchua, por la muerte de su yerno Manuel Antonio Viera, y varios robos de ganado denunciados contra él atento a la precedente declaratoria de juri, fallo definitivamente juzgando que debo condenar y condeno al expresado Juan Pablo Urruchua, á la pena de diez años de presidio con destino á los trabajos públicos, y en las costas del proceso, con arreglo á lo dispuesto en la parte final de la L. 2 = titulo 23 y en 4. = del titulo 24 libro 8. ° de la R. C. Que por esta mi sentencia, que deberá consultarse en el Superior Tribunal de Justicia, asi lo pronuncio, mando y firmo por ante el presente Escribano, en Montevideo á 1. ° de de 1833.—*Antonino Domingo Costa* —Antemí—*Ramon Maria Pelaez;* Escribano público. Está conforme.

*Pelaez*

### TERRESTRE.

Marzo 4.

D. Juan Castro
12 cueros vacunos,
Felipe Martinez
108 cueros vacunos,
D. Cristobal Beltran
224 cueros vacunos,
D. Antonio Ruiz
2024 cueros vacunos,
D. Domingo Piñeirua
305 cueros vacunos,
18 id bagual.



### MARITIMA.

ENTRADA.

Marzo 3

Diate portugues *Bonfin* de 36 toneladas, salió de Cadiz el 1. ° de Enero con destino á este puerto su capitan Antonio Joaquin Baymundo consignado á D J. Orden con:

165 pipas vino,
$44\frac{1}{2}$ pipas de aguardiente,
20 cajones de fideos,
1 barril de vinagre.

Salidas.

Paquete nacional *Flor del Rio*, para Buenos Aires.

Balandra nacional *San Antonio y Animas*, para las Higueritas.

## AVISOS NUEVOS.

SE VENDE.

UNA suerte de estancia bien segura y documentada en los campos de la costa de la Isla del Arroyo de Caganche, media legua de frente al Sur aguas abajo lindando con la estancia del finado D. Juan Chucarro, y sus fondos corriendo legua y media al Arroyo de Sn. José lindando con tierras de D. Francisco Sequeira. El que la solicite comprar se verá para el ajuste con D. Mariano Sierra y Nieva calle de San Luis No. 51. Dicha estancia tiene buenos pastales y arroyos con lagunas permanentes, son tierras ya provadas para toda clase de simentera igualmente hay sauces plantados y un riconcito de dos arroyos permanentes. mar. 5

---

## TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

*A Beneficio de D. Juan Casa-Cuberta*

El Jueves 7 de Marzo de 1833.

¡ RESPETABLE PUBLICO! El Director del Teatro, justo y generoso apreciador de mi adhesion hacia él, y deseoso de renumerarme, en parte, las notables pérdidas y necesarios gastos que me ha ocasionado la benida de Buenos Ayres, separacion de mi casa y lucrativas ocupaciones; teniendo asi mismo en consideracion los servicios, aun que escasos, desempeñados por mi cerca de él, destinó un dia para mi beneficio: pero sus esperanzas y las mias se vieron fustradas, pues solo alcanzó el líquido producto para los inescusables gastos: acaso erré en la eleccion del dia ó en la de la pieza que se exhibió. Para llenar, si es posible, aquel objeto, se ha dignado repetir la concesion del Beneficio, y yo espero que con la elejida pieza el público quedará mas satisfecho y yo no tan desayrado.

Una de las mejores sinfonias, á toda orquesta dará principio á la funcion y en seguida se egecutará la tragedia argumento griego tratado en todos los idiomas cultos y aplaudida en todos los teatros: cuyo título es:

ORESTES.

En seguida.... Aria por el Sr. Rossi—musica del celebre *Rossini.*

Y para terminar la funcion está destinado el Saynete jocosísimo titulado,

*EL MEDICO POETA.*

¡Generoso Público! Al mudarme desde Buenos Ayres á esta Capital solo me propuse hacerme digno del aprecio, con que en este mi pais sabeis justamente distinguir al que sincero y desinteresado os consagra sus servicios, sea yo digno de vuestro aprecio y será para siempre este el único y mas grato patrimonio de vuestro servidor,

*Juan Casa-Cuberta.*

A las 8.

### AVISO.

Dos casas en la calle de San Luis con los números 165 y 167 con 13 varas de frente y 48 de fondo. El que se interese en alguna de estas casas, ocurra en la calle de San Felipe No. 118. mar. 5.

### BELDOSAS FRANCESAS.

EL que las necesite puede ocurrir al corral calle de S. Felipe N. 183 frente al hueco de la banderilla ó á casa de D. Francisco Juanicó: en ambas partes hallará con quien tratar.

mar. 5.

### SE VENDE.

LA *Novisima Recopilacion de las leyes de España*; se hallará en la tienda N. 66, calle de S. Pedro.

mar. 5.

### AVISO.

EN la tienda de D. Francisco Farias calle de S. Pedro N. 100, se halla de venta la obra titulada LA MONARQUIA de 1830; escrita en frances por Mr. Alejandro Thiers, y traducida al español por un americano; al precio módico de un patacon cada ejemplar.

mar. 5.

AVISO AL COMERCIO.

DN. Enrique Reissig Corredor de número ha abierto su Escritorio en la calle de San Pedro N. 171.

Mar. 1—3p.

AVISO,

BARATILLO DE ZAPATOS.

EN la calle de Sn. Pedro No. 145 al lado de la tienda de D Miguel Condes, en a zapateria de D· Juan Calpino hay zapatos de Señora negros á 6 reales y de colores á 5 reales. feb. 28.

SE VENDEN.

2 ó 3,000 cabezas de ganado de cria, el que desee comprarlas ocurra al almacen de D. Felix Bujareo en la calle del porton de S. Pedro y tratará con su dueño. feb. 27.

SE VENDE.

LA fonda nombrada de la *Banda Oriental Libre*, sita en la calle de Sn. Miguel n ° 13, con todos sus utensilios; Las personas que gusten comprarla veanse con su dueño que vive en la misma fonda. feb. 27.

BARATILLO.

EN la calle del muelle casa del Sr. Queiros No. 99 tabaco de virginia á rl. la libra, cajones de pasa á 3 y 4 rs. alberjas á 2 vintenes libra, vino á 4 vintenes, queso londrinos á rl. la libra, javon ingles y otros articulos á precios equitativos. feb. 27—

AVISO.

SE vende un terreno en la calle de Sn. Vicente con 23 ½ varas de frente al O. y 25 de fondo al E., media cuadra de la plaza de la verdura frente los cuartos de D. Isidro Arénas: el que quiera comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de Sn. Ramon n. ° 16. feb. 26.

AVISO.

FORTUNE REBECQ profesor frances recien llegado á esta ciudad, tiene el honor de avisar al comerci y á los padres de familias, que tiene algunas horas desocupadas en el dia y queriendo utilizarlas á beneficio de la juventud principiará el 1.° del mes de Marzo á dar lecciones en las casas particulares,—de los ramos siguientes:— Teneduría de libros por partida doble, aritmética comercial y fácil, el idioma frances, escribi de várias formas de letras, y mas se encarga de todas clases de liquidaciones: las personas que quieran honrarle con su confianza, ocurran á la calle de Sn. Joaquin núm. 89. feb. 26.

*Sr. E. del Universal*

Espero se sirva V. volver á insertar esta por 15 veces en su apreciable periodico y admitir las consideraciones de S. S. S.

"Habiendo llegado á mi noticia que se me atribuye haber difamado con palabras injuriosas, á D. José Joaquin Pereira de Sousa: siendo esto enteramente falso y sin fundamento alguno deseando poner á cubierto el crédito y buen nombre de aquel, dirijo á V. esta breve exposicion por la que declaro ser incierto cuanto se dice á este respecto y que lejos de haber difamado al citado Pereira de Sousa, me consta ser un hombre de bien y delicados sentimientos.

*Constantino Jose Correa.*

SE VENDEN.

MUY barato, en la Reloxeria del Sr. Garcia; los articulos que siguen: una cómoda, 2 mesas, 2 espejos, 2 sillas de montar del mejor gusto para militares y particulares; una cuja de fierro, 4 organos, una cuja de jacarandá, 4 reloxes de sobremesa con cuerda para 15 dias, y algunos reloxes de bolsillo y otras varias cosas á los precios mas comodos que sea posible.

AVISO A LOS CARPINTEROS.

SE vende tablazon de pino de Norte-America de muy superior calidad, por mayor y menor, á un precio sumamente moderado; los individuos que quieran surtirse de este artículo, pueden ocurrir á la casa de Martillo de Leon J. Ellauri y Ca., quienes estan encargados de la venta.

SE VENDE.

UNA negrita propia para enseñarse á todo servicio en la calle de San Ramon N. 24 darán razon.

Febrero 23.

AVISO.

SE venden en la barberia calle de los pescadores No. 19 de Bentos José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

SE VENDE.

UNA casa de azotea en el pueblo de Canelones frente á la Iglesia el terreno de 28 varas de frente y 50 de fondo tiene sala y aposento, una sala mas al medio otro dormitorio y un comedor un patio á la calle y un corral con su correspondiente cocina: su precio 1600 pesos el que quiera tratar alli mismo darán razon.

SE VENDE.

UNA criada que sabe labar planchar, coser, y cocinar en la cantidad de 379 pesos libres de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de Sn Sebastian No 112.

SE VENDE.

UNA criada á su solicitud por la cantidad de 300 patacones, sabe planchar de liso ocurra ála calle de S. Sebastian frente á la casa de Villagran.

Febrero 23.

SE VENDE

4 MANADAS de yeguas entabladas con los potros que contiene y asimismo una carreta nueva de lapacho; quien se interese en su compra ocurra á la casa del finado D. Juan Balbin calle de Sn· Luis No. 28 donde encontrará con quien tratar. feb. 23.

SE VENDE EN PAYSANDU.

Un terreno con 25 varas de frente, y 50 de fondo en el cual hay un rancho capaz para tienda ó pulperia. una sala y un cuarto de comodidad, con su buena cocina.

Id. Una panaderia en frente de dicho terreno con dos asientos de Taona y demas ustensilios necesarios, sitan una y otra, cuadra y medio de la Plaza, A el que le interese, vease con Don José Maria Cabrera, jnnto al baño de los padres. Feb. 18.

AVISO,

CRISTOBAL BUOSFEILD, avisa al Público que ha abierto su establecimiento de Carpinteria y Torneria en el Parque de Artilleria, en el que se compromete á construir máquinas y prensas de cualesquiera clase, igualmente recibe cualquiera obra de Carpintero lo que desempeñará á satisfaccion de las personas que gusten ocuparlo: tambien sierra maderas de todas clases y medidas con la brevedad ya conocida por las personas que han presenciado la actividad de su sierra sircular. Feb.—16

AVISO INTERESANTE.

SE vende una tienda de poco principal en la calle de Sn. Juan No. 81 casa de D. Jorge de las Carreras, el que se interesa en su compra oeurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

Febrero 13·

AVISO.

EN la calle de S. Gabriel tienda No. 89 se venden sombreros de seda á 12 reales y chalecos á patacen y zapatos de muger á 6 reales, zapatos de Baron 7 reales y tambiên chalecos finos camisas y pantalones de todas clases á precio regnlar, goras de terciopelo y de seda encages de hilo y puntillas y velos de tul finos negros y blancos: á ñadidos de pelo, y bucles en buena condiciones de hilo y tambien hay zaqatos de hombre de todas medidas de una sue a á 14 reales de beserro y tambien botas inglesas se venden echas y se hacen en dicha tienda.

AVISO AL PUBLICO.

LAS personas que tengan cuentas ó negocios pendientes con el finado D Gonzalo Gomez de Melo, pueden ocurrir à la casa de este, donde encontrarán á D. José Agustin Barbosa con quien las podrán liquidar y arreglar, como encargado de ello: con poder amplio y general de la Sra. Doña Luisa A. de Melo, viuda del expresado D. Gonzalo, y tutora y heredera de los hijos, con decernimiento del cargo. Febrero 14—30 p.

*AVISO*

*Habiendose cerrado la administracion de papel sellado en frente de la Aduana, el* Universal *que se vendia en ella se hallará en la esquina llamada del Reelox.*

AVISO OFICIAL.

SE hace saber á todos los capitanes y pilotos, tanto n cionales como extrangeros que no tengan cónsul en esta plaza, que en la chancilleria del cónsul de S. M. el Rey de los Franceses se halla una tabla descriptiva de todos los faroles y fanales establecidos en la costa de Francia, desde primero de abril del año proximo pasado á donde pueden ocurrir á tomar los apuntes ó noticias que les convengan los que los necesiten.

Capitanía del Puerto, Montevideo Febrero 14 de 1833.

*San-Vicente.*

SE VENDE.

UN negro de edad como de 18 años, de cuerpo robusto sin vicios conocidos, se dará á un precio muy equitativo; el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de S. Joaquin N. 86.

AVISO.

SE hallan de venta en la calle de S. Pedro núm. 175 casa de D. Manuel Pombo, puertas y ventanas usadas, tíranes de lapacho del Paraguay, una escalera de mano nueva para azotea y otras varias frioleras.

*Interesante á los Almaceneros.*

SE vende una corta partida de garbanzos chilenos de buena calidad, en la calle de Sn. Francisco n. ° 47.

feb. 23.

SE VENDE.

LA casa del fallido D. Pedro García sita en la calle de S. Juan, en la cuadra inmediata á la Plaza mayor; se compone de 9 y media varas de frente, y 51 de fondo. Está tasada en 10,862 pesos 3 reales; caya venta se ha de efectuar á la mayor brevedad posible. Las personas que se interesen en su compra, podrán tratar con D. Juan Villorado, sindico del concurso de dicho fallido, que está plenamente facultado por los acreedores para su venta y demas particulares que ocurran en el asunto de la quiebra.

AVISO.

SE halla en la calle de S. Joaquin número 21 un surtido de jaulas y trampas para agarrar ratones, ádemas se trabaja al gusto de los compradores.

SE VENDE.

UNA Chacra situada en la Estanzuela, lindando con la del finado Zamallua su frente al E. calle por medio con la del finado Lapido; al N. con terrenos del propio dueño, poblada con 700 vurazneros de superior calidad, 107 de la dirgen, 260 piés de guindos, 16 manzanos, 18 piés higueras grandes, 27 medianas, 75 chicas, 8 álamos, un embú, 2 pozos para riego; una casa de azotéa con dos salitas y un aposento, un galpon todo con 6 cuadras de terreno, zanjeado y valuado en 2,586 pesos 7½ reales: el que quiera comprarla véase con su dueño D. Manuel Martinez, que vive en dicha chacra, ó con su primer albacéa Dn. Luis Sierra. feb. 18—3p·

AVISO.

EN la tienda de los SS. Rovillard y Ca. hay de venta:— floreros riquísimos; á saber,—los de 7 pulgadas á 6 pesos el par, de 8 pulgadas á 8 pesos, de 9 pulg. á 10 pesos, de 10 dichas 12 pesos, de 11 id. 14 pesos, de 12 id. á 16 pesos, de 13 id. á 19 pesos, de 14 id. 23 pesos, de 15 id. 28 pesos.

En la misma tienda hay un surtido completo y muy brillante de efectos franceses recien llegados, como generos de todas clases, pañuelos de espumilla y de mano, pañuelos y velos de punto, listados de moda, zapatos, paños finos para fraques, abanicos, peinetas, cintas muy ricas, gorras y sombreros, platina, cristales cuadros hermosos &c. Como tambien una coleccion de libros castellanos, conteniendo gramaticas, geografias, diccionarios y las obras y novelas mas acreditadas y modernas. Todo lo cual se vende à un precio muy equitativo.

AVISO.

SE empeña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacen de D. Agustín de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien le quisiere vender ocurra á dicho almacen de Castro.

SE VENDE UN CRIADO

JOVEN de edad dé 23 á 24 años, sin vicios conocidos; propio para cualquier trabajo de campo, y mucamo si se quiere: el que se interese en su compra se verá con su amo en la calle de San Juan N. 85. feb. 23.

UTILIDAD Y RECREO·

SE vende ó se dá en arrendamiento la hermosa chacra de D. José Alvarez, situada entre el arroyo Seco y el Miguelete, con edificios altos y bajos, hechos á la moderna, y con comodidad bastante para cualquiera familia; sus mejoras se componen de 10 cuadras de exelentes tierras, negra y arena para toda clase de sembrados, con sus correspondientes montes frutales de exelentes y esquisitas calidades, y ademas todos los utiles correspondientes para su elaboracion inclnso un carreton nuevo.—Quien se interese por ella para cualquiera de los dos objetos indicados vease con el referido Alvarez ò su hijo politico D. Juan G. Wich.

SE VENDE.

UNA pulperia en la calle de lso pescadores, esquina del Dr. Rebuelta frente las casillas del Muelle. Tiene un principal muy corto, y podrá aun reducirse á gusto del comprador· El que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar· f 7

SE VENDE.

UNA criada sana fiel y sin vicios conocidos sabe planchar, coser y cosinar regularmente, el que se interese en su compra ocurra á la casa de remte de Baena y Sanchez No. 147 calle de Sn· Carlos donde vive su amo.

AVISO,

EL Abogado D. Juan José Alsina ha mudado de Domicilio y Estudio á la calle de Sn. Joaquin, ó de Pescadores, casa nueva de D. Manuel Vidal, entre los números 145 y 153, donde ofrece de nuevo sus servicios á los que se dignen honrarle con su confianza. feb· 26.

*Gran Baratillo.*

EN la tienda de D. Antonio Fariña calle de Sn. Gabriel n ° 78, se venden zapatos para Señora de marruquin superiores, á patacon, dichos para id. de cabretilla finos á 10 reales, dichos para niños finos de marruquin á 5 reales, botinsitos para niño superiores á 5 ½ reales. feb. 26.

AVISO.

SE vende una criada de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos, quien se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No. 1.

*Aviso á los Amantes de la Musica.*

EN la tienda de D. Carlos Sotilla, calle de Sn. Felipe, se vende musica, se arregla toda pieza de musica, para cualquier instrumento, se encargan y se copian; tambien habrá instrumentos de venta. Se venden los nuevos valzes, contradanzas y marcha de la Opera la Matilde, para piano guitarra sola, y flauta. El poiporri, ó cielito tabapuy y triste, que toca la banda militar de está Capital, para piano, guitarra sola y para dos flautas, todo facil y arreglado.

*BARATILLO.*

En la Tienda de D. Fernando Moratorio, al lado de D. Jorge de las Carreras, se benden los efectos siguientes. Medias de patente inglesas á 12 reales dichas de algodon caladas y lisas á 3 y medio rs., pañuelos de espumilla grandes 4 y ½ ps.. sarazas á 4 bintenes, dichas mejores á 1 y ¼ rs., id. mas finas á 1 ¾ rs., hencillo á 4 bintenes y á 1 rl. superior, muselinas para bolado á uno y medio rs., y otros efectos. todo á precio mui équitativo.

SE VENDE.

LA muy velera y bien construida Goleta brasilera *Bomfim* llegada ultimamente de Santa Catalina, de porte de 28 toneladas, es buque de construcion brasilera, y no cala mas de 8 cuartas cuando está cargada. Los SS. que lo necesitaren ocurran á su consignatario, Francisco da Costa Lima calle de San Joaquin num. 70 é con su capitan y dueño abordo.




DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,072——MONTEVIDEO MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1833——PRECIO 1 R.l

## EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 101;–y en la plateria de D. Julio Sibillotte, Calle de San Pedro No. 166.

En la Aguada.
En la tienda de D. Francisco Gutierrez.
En el Cordon.
En la casa de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

En Canelones.
En casa de Don Rafael Amengual.
San Jose,
En la de Don José Rios.
Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
Soriano,
En la de Don Fernando Grané.
Paisandu.
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias.
Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.
Maldonado,
En la Administracion de Correos
San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.
Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante.
Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.
Florida,
En la de Don Pedro Varela.
Porongos,
En la de Don Francisco Sellanes
Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.
Colla,
En la de Don Manuel Yedra
Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,
San-Salvador,
En la de Don Antonio Loaces.
Mercedes,
En la de Don Mariano Capdevila.
Salto.
En la de Don José Canto.

### ALMANAQUE

*Miércoles*—Sn. Victorino mr.
Sol sale á las 5 y 45 se pone á las 6 15

### *CORREOS*

Dias en que salen de esta capital
*Para los Pueblos del Interior.*
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

### SE VENDE.

UNA suerte de estancia bien segura y documentada en los campos de la costa de la Isla del Arroyo de Cagancha, media legua de frente al Sur aguas abajo lindando con la estancia del finado D. Juan Chucarro, y sus fondos corriendo legua y media al Arroyo de Sn. José lindando con tierras de D. Francisco Sequeira. El que la solicite comprar se verá para el ajuste con D. Mariano Sierra y Nieva calle de San Luis No. 51. Dicha estancia tiene buenos pastales y arroyos con lagunas permanentes, son tierras ya provadas para toda clase de simentera igualmente hay sauces plantados y un riconcito de dos arroyos permanentes. mar. 5

### BELDOSAS FRANCESAS.

EL que las necesite puede ocurrir al corral calle de S. Felipe N. 183 frente al hueco de la banderilla ó á casa de D. Francisco Juanicó: en ambas partes hallará con quien tratar.

mar. 5.

### PARA HAVE DE GRACIA.

EL hermoso bergantin frances *Dos hermanos*, saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente, admite solamente pasageros para los cuales tiene comodidades superiores. Las personas que quieran tratar pueden dirijirse á su consignatario Pablo Duplessis calle de San Benito No. 26. mar. 4

### AVISO.

SE Fleta y admite pasageros con destino á Baltimore, la famosa Fragata americana *Galem* llegará á este puerto dentro de 15 dias las personas que se interese por una ú otra cosa pueden ocurrir á su consignatario Diego poble.

### *Para Cadiz, Barcelona y Genova.*

SALDRA en todo el mes de Marzo proximo, el bien construido Bergantin Sardo *Colombo*, forrado y clavado en cobre: es de primera marcha y tiene excelentes comodidades para pasageros. Las personas que gusten aprovechar tan buena ocasion bien sea para carga ó pasageros podran ocurrir al almacen de D. Pablo Nin calle de Sn. Felipe n.° 28 que encontraran con quien tratar. feb. 26.

### SE FLETA,

*Para cualquier puerto del Brasil.*

LA hermosa y velera fragata sarda *Bananier*, forrada y clavada en cobre, de 372 toneladas, su capitan J. Vanza. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—*Zimmermann Frazier y Ca.*

### PARA EL HABRE DE GRACIA.

Saldrá precisamente el dia primero de Abril el muy velero y conocido bergantin Frances *Nuevo Preserante* teniendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento : admite el resto á precio equitativo como tambien pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades.

Para tratar véase con sus consignatarios *Robillar y Compañia.*

### SE VENDE.

LA Balandra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propia para trafico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moldes en su escritorió calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

### SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num· 181 con 10 viviendas, y á mas una buena cocina, aljibe, y demas comodidades. Lá otra situada frente del muelle, y conocida por el nombre de almacen de D. Manuel Gradin, cuya situacion y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.—Los que se interesen en la compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineda, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

### SE VENDE.

Dos casas en la calle de San Luis con los números 165 y 167 con 13 varas de frente y 48 de fondo. El que se interese en alguna de estas casas, ocurra en la calle de San Felipe No. 118. mar. 5.

### SE DESEA ALQUILAR.

UNA casa decente en el centro de la ciudad con comodidades, aljiver y todo lo demas: el que la tenga para este fin puede ocurrir á esta imprenta ó al Colegio Oriental que daránrazon del que la necesita.

Marzo 4·

### SE VENDE.

LA *Novisima Recopilacion de las Leyes de España*; se hallará en la tienda N. 66, calle de S. Pedro.

mar. 5.

### AVISO.

EN la tienda de D. Francisco Farias calle de S. Pedro N. 160. se halla de venta la obra titulada LA MONARQUIA de 1830; escrita en frances por Mr. Alejandro Thiers, y traducida al español por un americano; al precio módico de un patacon cada egemplar.

mar. 5.

### A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO.

EN la calle de los pescadores en la casa nueva esquina de la del porton cerca de la ojalateria, se venden dos sofaes de caoba y de nueva invencion hermosisimos, una cuja con la cabezera y los pies de caoba toda masiza y hechura moderna, toda labrada, otra con colgadura de saraza francesa celeste y blanca de color firme, con sus flecos y adornos dorados, tambien un par de mesas de arrímo perfectamènte trabajada; se dará á un precie sumamente acomodado.

marzo 4

### AVISO.

LA oficina de reconocimiento de las marcas de cueros que se introducen á esta Capital ha pasado desde hoy á la Barraca destinada á este objeto en el foso situado entre la Ciudadela y el Parque de Artilleria. Lo que se hace saber a los SS. Hacendados y demas introductores de dicho articulo para que hagan dirijir las carretas á aquel punto.

Montevideo, Marzo 4. 30 p.

### SE VENDE.

UNA excelente criada sin vicios ni enfermedades, y robusta, propia para todo servicio, laba y plancha perfectamente, y entiende algo de cocina; en la calle de Sn. Diego n.° 33 darán razon. mar. 2.

### SE VENDEN.

CUATRO morenos para trabajo de saladero; en la casa del finado D. Gonzalo G. de Mello hay con quien tratar mar. 2.

### BARATILLO.

EN la esquina del Tigre hay de venta cigarros havanos de primera, recien llegados, yerva beneficiada al estilo de Paraguáy á un real libra, de Caagasú á 80 reis, botellas de aceite fino de Francia á 3 ½ reales, botijuelas de aceitunas á 4 ½ reales, fideos de varias clases á 120 reis. libra, azucar de pilon á 160 reis libra, vino del priorato de ocho años á 120 reis la cuarta, cerveza á dos reales botella, bolsas vacias á 2 reales una, papel de cartas á 4 ps. resmas, quesos de piña frescos, mantequilla irlandesa, y otros varios efectos á precios equitativos.

marzo. 1.°

### EDICTO DE LA POLICIA.

El Superior Gobierno con fecha 28 del corriente mes se sirve decir al Gefe Politico y de Policia lo que se sigue. "El »Gobierno á acordado que el Sr. Gefe »de Policia haga saber á todos los carretilleros de esta Ciudad y Estramuros, individualmente, que les está prohibido »transitar de noche por entre la poblacion conduciendo efectos de toda clase ; y que el que contraviniere será arrestado y quedará sugeto á la pena correspondiente."

El que subscribe solo le resta recomendar á los Comisarios, y Celadores de Policia la egecucion de esta superior disposicion y por su parte nada omitirá para darle cumplimiento. Montevide 1.° de Marzo de 1883.

LUIS LAMAS.

### AVISO INTERESANTE.

Los Asentistas del derecho impuesto á los cueros vacunos y caballares, hallandose proximos ya a trasladar su establecimiento á la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer partícipes á los introductores de frutos del Pais no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor a quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite, hasta que realize la venta de ellos ; pagando el premio 1½ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

### NEGROS HUIDOS.

HACE tiempo desaparecieron dos de la estancia del Hervidero· Uno llamado José Rufino, como de edad de 32 años, menudo de cuerpo, ojos chicos, tiene principios de albañil, sabe léer y es muy ladino; habiendo antes de pertenecer á dicha Estancia sido esclavo de los siguientes individuos de Buenos Aires; Fray Juan Silveira, Da. Isabel Ximenez, D. Juan Chassaing, D. Guillermo Prieskey D Cosme Argerich, Da. Josefa Fons, Da. Ramona Martinez Carmona, D. Francisco Helguero, D. Francisco Bacate y D. Juan Nepomuceno Albarez.

El otro llamado Melchor como de edad de 23 años, estatura regular, color fulo, pronuncia ceciosa, con seis dedos en la mamo derecha, ladino, y buen ginete, antes de pertenecer á dicha estancia fué esclavo de D. Jayme Pon y D. Pedro Rivadavia. Se presume que hayan pasado á la Provincia de Entre-Rios ó á la de Santa Fé, pero en cualquiera parte que se aprendan podrán entregarle en Buenos Ayres á D. Faustino Lezica, en Santa Fé á D· Lorenzo Antonio Vilelá, en el Paraná á D. José Comas, en Mercedes á D. Manuel Chopitea: en Canelones á D. Simon del Pino, en Montevideo á D Francisco Juanicó, en Maldonado á D. Francisco Aguilar, en Paisandú á D. Basilio Pinilla, ó en la expresada Estancia del Hervidero, y la persona que lo efectue á mas de los gastos que hubiere hecho recibirá por cada uno 50 pesos plata de gratificacion.

mar. 1.°

### EN LA BOTICA DE LA PLAZA MAYOR,

SE hallan de venta jarabes superiores de orchata, naranja y limon ; como tambien bragueros de todas clases, jeringas para hombre, señoras y niños, agailas y candelillas elásticas, todo de primera calidad. feb. 28.